

SEMANA DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE

# Calificaciones sobre calidad crediticia de estados y municipios

Rafael Mejía  
EL ECONOMISTA

## OAXACA

### Mantiene perspectiva Negativa

HR Ratings ratificó la calificación de “HR A-” a Oaxaca por el comportamiento esperado de las principales métricas de deuda del estado, lo cual continúa en línea con la revisión anterior, ya que al cierre del 2015 la deuda neta a ingresos de libre disposición fue 76.9% y se estima que en el 2016 y el 2017 disminuya a un promedio de 56.5%, debido al pago de la deuda a corto plazo con la que contaba la entidad.

Además, la perspectiva la mantuvo Negativa porque, al cierre de junio del 2016, el estado contaba con deuda a corto plazo por 793 millones de pesos, la cual fue liquidada al cierre de agosto de este año. Esto elimina el riesgo de impago; sin embargo, un déficit en el balance financiero de Oaxaca en el 2016 mayor al esperado se podría ver reflejado en el crecimiento de las obligaciones financieras sin costo estado, continuando con el uso de financiamiento a corto plazo, lo que podría traducirse en una baja en la calificación de la economía oaxaqueña.

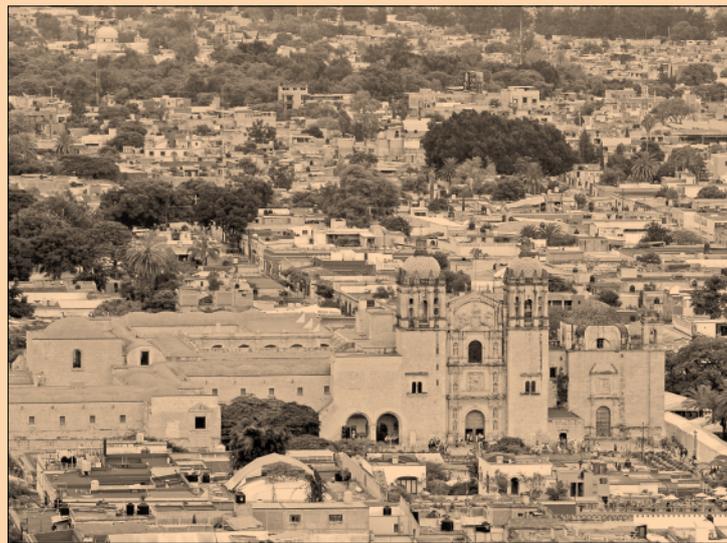
## MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ

### Débil posición de liquidez

Moody's de México bajó las calificaciones de emisor del municipio de Coatzacoalcos de “B1/Baa3.mx” a “B2/Ba1.mx”, además de modificar la perspectiva a Negativa con revisión a la baja.

La calificadora dio por concluida la revisión a la baja iniciada el 7 de julio, cuando el municipio presentó la omisión de un pago de su línea de factoraje con banco Santander por 20 millones de pesos.

El recorte refleja la débil posición de liquidez que aún presenta el territorio, que en conjunto con el incremento esperado en gastos por el cambio de administración ejercerá una presión considerable en las finanzas municipales en los siguientes 18 meses; de esta forma, se espera que el municipio continúe



La economía oaxaqueña se encuentra en un momento gris por las obligaciones financieras que ostenta. FOTO ARCHIVO EE

enfrentando retos para registrar resultados financieros balanceados, además, de una limitada liquidez.

## MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

### Modificación a la baja

Al municipio de Solidaridad se le ratificó la calificación de “HR BB+”; además, HR Ratings modificó la perspectiva de Estable a Negativa debido, principalmente, al comportamiento deficitario observado en su balance primario, así como a las expectativas de la calificadora de que esto continúe. Lo anterior se podría ver reflejado en que las obligaciones financieras sin costo del municipio sigan incrementando, ya que del 2012 al 2015 pasaron de 263.8 millones a 892.1 millones de pesos.

Asimismo, la deuda a corto plazo al cierre del año pasado ascendió a 102.4 millones de pesos, por lo que la deuda neta a ingresos de libre disposición fue 66.9%; mientras que la obligación quirografaria representó 12.1% de la deuda total.

De acuerdo con información que proporcionó la calificadora, a junio del 2016 ya se liquidaron los financiamientos a corto plazo con los que contaba Solidaridad; no obstante y debido principalmente al comportamiento esperado en su balance primario para los próximos años, se estima que podría continuar con el uso de financiamiento a corto plazo, lo cual se vería reflejado negativamente sobre su calidad crediticia.

## MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA

### Buenas prácticas administrativas

Standard & Poor's confirmó la calificación de “mxA+” para el municipio de Mazatlán y, al mismo tiempo, mantuvo una perspectiva Estable; el argumento de lo anterior es que, en el 2016 y el 2017, el municipio mantendría un fuerte desempeño presupuestal, así como un bajo nivel de deuda. Además, cuenta con prácticas administrativas que, a opinión de la calificadora, garantizarían una ordenada transición de gobierno aun cuando no se ha resuelto la impugnación de las elecciones de alcalde de este año.

## MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

### Niveles esperados de deuda

HR Ratings ratificó la calificación de “HR BBB” con perspectiva Estable al municipio de Juárez de Nuevo León, debido, fundamentalmente, al comportamiento observado en las principales métricas de deuda, así como del nivel esperado de ésta para los próximos años.

Estas métricas tuvieron un comportamiento similar al esperado en la revisión anterior. La deuda neta representó 31.5% de los a ingresos de libre disposición (ILD); mientras que HR Ratings esperaba un nivel de 34.0% para el 2015, en tanto que el saldo de deuda a ILD reportó un nivel de 9.3% en el 2015, tal como se estimaba en la revisión anterior.

## MUNICIPIO DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO

### Disminución de obligaciones

El municipio de Joquicingo obtuvo una revisión al alza de su calificación, de “HR BB+” a “HR BBB-” por parte de HR Ratings, además de mantener su perspectiva Positiva; dicha

revisión se debió al nivel observado en las principales métricas de deuda del municipio y a las expectativas de la calificadora para los próximos años.

Para finales del 2015, la deuda total disminuyó de 13.7 millones a 6.5 millones de pesos, por lo que el territorio registró en las métricas de deuda neta y servicio de la deuda, respecto de ingresos de libre disposición, niveles de 16.9 y 21.6%, mientras que HR Ratings esperaba 18.2 y 23.3%, respectivamente.

## PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

### Control del presupuesto

Fitch Ratings ratificó la calificación de “BB+(mex)” del municipio de Playas de Rosarito y modificó la perspectiva crediticia de Estable a Positiva; este cambio en la perspectiva crediticia es resultado de las mejoras en prácticas administrativas enfocadas hacia el control presupuestario de ingresos y egresos, así como a la contención y disminución del pasivo circulante. También se fundamenta en el uso más prudente de los esquemas de financiamiento de corto plazo.

La calificadora asegura que dará seguimiento a la continuidad de estas políticas con la administración nueva y a su impacto en la flexibilidad financiera de la entidad.

En el 2015 el pasivo circulante siguió elevado, al representar cerca de 108 días de gasto primario; la caja representó 0.79 veces el pasivo circulante; sin embargo, a junio y julio del 2016 se reflejaron las políticas de depuración de pasivos y se disminuyeron diversos adeudos comerciales con proveedores, entre otros conceptos. El pasivo circulante pasó de 115 millones de pesos en diciembre del 2015 a 71.7 millones de pesos en junio de este año y continuó bajando a 65 millones de pesos durante julio; la calificadora evaluará la tendencia de este indicador y su nivel respecto de la posición de liquidez.

## MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

### Endeudamiento bajo

A la calificación crediticia de Ciudad Juárez Fitch Ratings la ratificó en “AA-(mex)”, manteniendo una perspectiva Estable. Los factores que sustentan la calificación del municipio son la generación adecuada y robusta de ahorro interno, los indicadores bajos de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda y el desempeño financiero sólido; además, la calificación contempla la baja dependencia de recursos federales y el dinamismo en la economía local.

Entre las limitantes están la ausencia de un sistema formal de pensiones, la cual representa una contingencia, ya que presiona el gasto. La economía local está expuesta a los ciclos económicos de Estados Unidos, pues se enfoca en la maquila de exportación.

rafael.mejia@economista.mx

#### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 170 y 175 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, el suscrito Notario hace saber: por escritura número 115,470, de fecha 5 de septiembre del 2016, los señores PATRICIA VILLASANA QUIÑONES, MIGUEL ANGEL VILLASANA QUIÑONES, HILDA VILLASANA QUIÑONES, ALEJANDRO VILLASANA QUIÑONES, EVELIA VILLASANA QUIÑONES, GRACIELA VILLASANA QUIÑONES, MAURICIO VILLASANA QUIÑONES y ERNESTO GABRIEL VILLASANA QUIÑONES, INICIARON en la Notaría a mi cargo, la SUCESION TESTAMENTARIA a Bienes de la señora DOLORES QUIÑONES CRUZ, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA y la señora PATRICIA VILLASANA QUIÑONES ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA; protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley.

México, D.F. a 6 de septiembre del año 2016.

DR. OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 63 DEL D.F.

#### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura 35,391, libro 554, de fecha 12 de septiembre del 2016, otorgada ante mí, los señores ARTURO RAMOS MENDOZA, OFELIA RAMOS MENDOZA, SARAI RAMOS VELASCO, GUSTAVO VIDAL RAMOS VELASCO y BERTHA CHAVARIN, iniciaron la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ADELA MENDOZA ALCÁNTARA, reconocieron la validez del Testamento otorgado por la de cujus; los cuatro primeros aceptaron los legados instituidos a su favor; la señora BERTHA CHAVARIN, repudio a los legados que le fueron instituidos y el señor ARTURO RAMOS MENDOZA, además aceptó y protestó el cargo de Albacea Sustituto que le fue conferido.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y 175 de la Ley del Notariado, ambas legislaciones para el Distrito Federal.

ATENTAMENTE.

LIC. MARIA CRISTINA CERRILLO ALVAREZ  
NOTARIO No. 158 DEL D.F.